

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Fallo de Spirotetramat.

Procedimiento No. LPN-25-3-10-26.

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día 25 de septiembre de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, sito en Avenida Luis González Obregón #2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa, en este acto se reunieron los miembros del CAS cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de **Spirotetramat** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, y se encuentran presentes por el Representante del Gobierno del Estado: la Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; el Lic. José Ángel Cázares Morán, Representante por la Oficina de Representación en la Entidad Federativa de Sinaloa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; y el Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) del SENASICA; y por la Dirección General de Administración e Informática: la Lic. Marycarmen Carrillo Córdova.

Del acta de presentación y apertura de Spirotetramat se tuvo 1 participante para la Partida Única:

Partida	Nombre del participante	Sobre 1 Documentación Legal y Administrativa	Sobre 2 Propuesta Técnica	Sobre 3 Propuesta Económica
Única	Agro técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V.	Cumple	Cumple	No Cumple

La propuesta del participante que cumplió con todos y cada uno de los requisitos que se establecieron en las bases por lo que a los requisitos legales administrativos y técnicos fue:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda Prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

1. Agro técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V.

Del participante que cumplió de conformidad con el párrafo anterior, se procedió a hacer el análisis de la propuesta económica a efecto de determinar si es aceptable y conveniente de conformidad con la mediana que se obtuvo de la investigación de mercado que se realizó para el presente procedimiento, misma que se presenta a continuación:

Mediana
\$1,596,750.00

De lo anterior se hizo el análisis de la conveniencia del precio ofertado, de lo cual se tiene que el participante no cumple con la totalidad de los requisitos de la propuesta económica:

1. Agro técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.

En apego al análisis que antecede, el participante Agro técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V. cumplió con los requisitos legales-administrativos y técnicos; sin embargo, en el Tercer Sobre: Propuesta Económica, se identificó una incongruencia, toda vez que el costo unitario ofertado, multiplicado por la cantidad total solicitada, **no coincide con el monto total señalado en su propuesta económica.**

Con base a la información que antecede, el participante Agro técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V., no cumplió con el punto 3.2 Presentación y apertura de propuestas, III. Condiciones económicas, en su sexto párrafo establece: Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse; pero no se pudo hacer las correcciones debido a que implicaría modificar el precio unitario; por lo anteriormente expuesto, su participación en el presente Procedimiento de Contratación se descarta.

Por lo anterior, al no existir una propuesta económica congruente susceptible de adjudicación, **se declara desierta la partida única para la adquisición de Spirotetramat.**

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Con base a lo que se establece en la convocatoria de fecha 4 de septiembre de 2026 del Procedimiento de Contratación No. LPN-25-3-10-26 para la adquisición de 750 litros de SPIROTETRAMAT, en la cual en el punto 5. CANCELACIÓN O DECLARACIÓN DESIERTA DEL PROCEDIMIENTO, 5.2 Declarar desierto el procedimiento, se establece que: II. Tratándose de procedimientos en las que una o varias partidas se declaren desiertas, el CAS podrá proceder, solo respecto a esas partidas, a celebrar un procedimiento de excepción previa autorización de su Unidad Responsable, según corresponda conforme a los montos y procedimientos señalados, dejando evidencia clara en el acta correspondiente sobre la resolución tomada; con base a lo anteriormente expuesto y al no tener cambios del Procedimiento de Contratación en referencia, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, puede proceder a la publicación de una Segunda Convocatoria del Procedimiento de Contratación No. LPN-25-3-10-26 para la adquisición de 750 litros de SPIROTETRAMAT.

El contenido del presente fallo se difundirá a través de la página web de la Instancia Ejecutora www.cesavesin.mx, así como en la página web de los OSIAP www.osiap.org.mx.

Así lo acordaron los miembros del CAS del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dentro del procedimiento No. LPN-25-3-10-26 Spirotetramat, siendo las 9:12 horas del día 25 de septiembre de 2026, el cual se llevó a cabo en las oficinas ubicadas en Avenida Luis González Obregón #2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavesin.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 9:12 horas del día su emisión, QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN
LA ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA:**

Lic. José Ángel Cázares Morán.
Jefe de la Unidad de Recursos Financieros.

POR EL SENASICA:

Ing. Roel García Heredia.
Representante Estatal
Fitozoosanitario y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuicola en Sinaloa.

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
SINALOA:**

Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina.
Coordinadora Administrativa de
la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE
SINALOA:**

Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.
Encargado de la Coordinación
Administrativa.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2026.



Culiacán, Sinaloa a 25 días del mes de septiembre de 2026 a las 8:30 hrs

4

LISTA DE ASISTENCIA DE LA QUINGUAGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 A LAS 9:00 HORAS, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.

ASUNTO(S) A TRATAR: FALLO PARA LA ADQUISICION DE SPIROTETRAMA, PROCEDIMIENTO LPN-25-3-10-26.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Ing. Roel Garcia Heredia.	SENASICA	Rep. Estatal	rel.garcia@SenasiCa.gob.mx	
Juan Gabriel Beltrán Nunguía	CESAVESIN	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Juan. Beltran@CESAVESIN.ORG.MX	
José Angel Lizares Man	SADER	Jefe Unidad Finanzas	jucarez@sm.aydohm.gob.mx	
Marcela Gr. Beltrán Medina	SAyG	Coordinación Adm	marcela.beltran@Sinaloa-gob.mx	
José A. Pelayo Escalante	CESAVESIN	Gerente Técnico	gerencia@cesavsin.org.mx	
ALVARO ORTIZ OSUNA	CESAVESIN	COORDINADOR PROYECTO	alvaro.ortiz@cesavsin.org.mx	